

Tercera edición

# Contabilidad

## de pasivos

Con estándares internacionales  
para pymes

ECOÉ  
EDICIONES

Ángel María Fierro Martínez  
Fernando Adolfo Fierro Celis  
Francy Milena Fierro Celis



# Contenido



Introducción .....	XV
<b>CAPÍTULO 1. GENERALIDADES .....</b>	<b>1</b>
1. Marco legal y conceptual.....	2
Creación de pasivos .....	4
Origen del patrimonio .....	6
Reporte Fiscal.....	9
Estándar internacional de reporte financiero .....	10
Creación de activos.....	12
2. Garantías de pago.....	13
3. Naturaleza de las cuentas .....	14
Omisión y sobreestimación .....	14
Compensación y confusión .....	15
Compensaciones por deterioro del valor.....	18
4. Ajustes contables .....	18
5. Análisis, revelación y presentación.....	19
6. Actividades de aprendizaje .....	24
Desarrollo de caso.....	24

<b>CAPÍTULO 2. CLASIFICACIÓN DEL PASIVO</b> .....	27
1. Marco legal y conceptual.....	28
Clasificación en el reporte financiero.....	28
2. Clases de pasivos .....	30
Clasificación legal .....	30
Reconocimiento de pasivos .....	31
Reconocimiento de pasivos contingentes.....	31
Clasificación del pasivo en la liquidación.....	31
Clasificación financiera del pasivo.....	32
3. Reclasificación .....	34
Proceso 3: reclasificaciones de activos y pasivos (Jiménez, 2014) .....	34
Ejemplos de reclasificaciones de activos y pasivos (Jiménez, 2014).....	35
4. Cancelación y baja en cuentas.....	35
5. Análisis, revelación y presentación.....	36
6. Actividades de aprendizaje .....	37
Análisis del entorno.....	37
Ponga a prueba su conocimiento.....	37
Desarrollo de caso.....	38
<b>CAPÍTULO 3. COSTO DE CAPITAL</b> .....	41
1. Marco legal y conceptual.....	43
Taller 1. Costo financiero.....	43
Taller 2. Costo financiero con reciprocidad .....	44
2. Estructura de las tasas de interés.....	44
Conversión de tasa efectiva a nominal vencida .....	46
Taller 3. Conversión de tasas de interés .....	47
Conversión de tasa efectiva a nominal anticipada .....	47
3. Costo del dinero nacional .....	49
Impacto de la inflación en las tasas efectivas .....	50
Costo del dinero en los proyectos.....	51
4. Costo del dinero extranjero .....	52
5. Actividades de aprendizaje .....	53
Análisis de contexto.....	53
Ponga a prueba su conocimiento.....	53
Desarrollo de caso.....	54

<b>CAPÍTULO 4. OBLIGACIONES FINANCIERAS</b> .....	57
1. Marco legal y conceptual.....	58
Medición inicial del pasivo financiero .....	58
Taller 4. Proveedor de inventario con pago aplazado .....	59
Costos incrementales en pasivos financieros .....	60
Medición posterior del pasivo financiero .....	60
Método de costo amortizado.....	61
Método de interés efectivo.....	62
2. Obligaciones nacionales.....	62
Taller 5. Pagaré bancario con interés vencido y cuota fija .....	67
Taller 6. Pagaré bancario con interés vencido y cuota variable .....	68
Taller 7. Pagaré bancario con interés anticipado .....	68
Taller 8. Pagaré nacional a largo plazo .....	69
3. Obligaciones extranjeras .....	70
Taller 9. Pagaré extranjero .....	70
Corporaciones financieras.....	71
Entidades financieras del exterior.....	72
Otras entidades financieras .....	73
4. Operaciones repo .....	73
Operaciones repo de inversiones.....	73
Compromisos de recompra de cartera negociada.....	75
5. Otras obligaciones.....	76
6. Análisis, revelación y presentación.....	76
7. Actividades de aprendizaje .....	78
Consulta del contexto.....	78
Ponga a prueba su conocimiento.....	78
Desarrollo de caso.....	79
<b>CAPÍTULO 5. PROVEEDORES</b> .....	81
1. Marco conceptual.....	82
2. Proveedor nacional .....	83
3. Proveedor extranjero .....	85
Base gravable en las importaciones (Artículo 459, E.T.) .....	86
4. Cuentas corrientes comerciales.....	88
5. Controladora, subordinadas y vinculados.....	92
Vinculados económicos .....	94

6. Análisis, revelación y presentación.....	95
7. Actividades de aprendizaje .....	96
Análisis del entorno.....	96
Ponga a prueba su conocimiento.....	97
Desarrollo de caso.....	97
<b>CAPÍTULO 6. CUENTAS POR PAGAR .....</b>	<b>99</b>
1. Marco conceptual.....	100
2. Cuentas corrientes comerciales.....	100
3. Casa matriz, subordinadas y vinculados.....	104
4. Otras cuentas por pagar .....	108
Contratos de construcción en el Reporte financiero sección pymes ...	109
Órdenes de compra por utilizar .....	109
Costos y gastos por pagar .....	110
Instalamentos por pagar .....	111
Acreedores oficiales .....	112
Regalías por pagar.....	112
Deudas con accionistas o socios .....	113
Deudas con directores.....	113
Dividendos o participaciones por pagar.....	114
5. Retención en la fuente .....	116
Agente autoretenedor .....	118
Agente que no efectúe la retención (artículo 370, E.T.).....	119
Intereses en las declaraciones.....	119
Impacto en la declaración de renta.....	120
Retención sobre ingresos laborales.....	122
Taller 10. Liquidación de retención en la fuente por empleado .....	123
Retención sobre dividendos .....	126
Retención rendimientos financieros .....	128
Retención sobre loterías, rifas, apuestas y similares.....	128
Retención sobre honorarios, comisiones, servicios y arrendamiento .	129
Retención enajenación de activos fijos.....	130
Retención sobre pagos al exterior.....	131
Retención sobre tarjetas débito y crédito.....	132

6. Impuesto a las ventas retenido .....	132
7. Impuesto de industria y comercio retenido.....	134
Retenciones y aportes de nómina .....	135
Cuotas por devolver.....	135
Acreedores varios.....	136
8. Análisis, revelación y presentación.....	136
9. Actividades de aprendizaje .....	137
Análisis del entorno.....	137
Ponga a prueba su conocimiento.....	137
Desarrollo de caso.....	138
<b>CAPÍTULO 7. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS.....</b>	<b>139</b>
1. Marco legal y conceptual.....	140
2. Impuesto de renta por pagar.....	141
Ciclo del impuesto de renta .....	145
Taller 11. Liquidación impuesto de renta régimen ordinario .....	155
3. Impuesto al valor agregado.....	157
Causación del impuesto a las ventas.....	159
Responsables del impuesto a las ventas .....	159
Base gravable .....	159
Tarifas del impuesto sobre las ventas .....	163
Impuesto a cargo del régimen común.....	164
Régimen simplificado.....	164
Procedimientos y actuaciones.....	164
Régimen común .....	164
Vinculados económicos .....	166
4. Impuesto de industria y comercio .....	168
5. Impuesto de timbre nacional.....	169
6. Impuesto de vehículos .....	170
7. Impuesto a la propiedad raíz .....	170
8. Otros instrumentos públicos.....	171
Valorización.....	171
Turismo .....	171
Utilización de puertos .....	171
Espectáculos públicos.....	171

Hidrocarburos y minas .....	171
Regalías e impuestos a la pequeña y mediana minería .....	171
Exportaciones cafeteras.....	172
Importaciones .....	172
Cuotas de fomento.....	172
Licores, cervezas y cigarrillos.....	172
Sacrificio de ganado.....	172
Azar y juegos .....	172
Gravámenes y regalías por utilización del suelo.....	172
Otros impuestos .....	173
9. Análisis, revelación y presentación.....	173
10. Actividades de aprendizaje .....	175
Análisis del entorno.....	175
Desarrollo de caso.....	175
<b>CAPÍTULO 8. OBLIGACIONES LABORALES.....</b>	<b>181</b>
1. Marco conceptual.....	182
Beneficios a los empleados (IASB 2009 S28).....	183
Los beneficios a empleados no cumplen las condiciones de instrumentos financieros .....	184
Enmiendas a las secciones pymes 2015 .....	185
2. Salarios .....	185
3. Jornada de trabajo.....	187
4. Nómina .....	190
Taller 12. Nomina en Excel.....	191
Valores devengados .....	191
Valores deducidos.....	191
Retención en la fuente.....	192
Retención trabajador independiente.....	192
Seguridad social .....	192
Régimen subsidiado en salud (Minsalud s.f.a). .....	193
Aportes parafiscales .....	196
Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) .....	197
Prestaciones sociales.....	197
Auxilio de cesantías .....	198

Intereses a las cesantías .....	199
Prima de servicios.....	199
Vacaciones.....	200
Prestaciones extralegales.....	200
Nómina de fábrica .....	205
5. Consolidación de prestaciones.....	208
Pensión de jubilación .....	212
Cuotas partes pensiones de jubilación .....	212
Indemnizaciones laborales .....	212
6. Análisis, revelación y presentación.....	213
7. Actividades de aprendizaje .....	214
Análisis del entorno.....	214
Ponga a prueba su conocimiento.....	214
Desarrollo de caso.....	214
<b>CAPÍTULO 9. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES.....</b>	<b>217</b>
1. Marco legal y conceptual.....	218
Provisiones y contingencias (IASB 2009 S21) .....	219
Valor del dinero de la provisión.....	219
Taller 13. Costo de desmantelamiento .....	220
2. Pasivos estimados.....	221
Costos y gastos estimados.....	221
Estimaciones para obligaciones laborales.....	221
Obligaciones fiscales estimadas .....	222
Pensión de jubilación estimada.....	223
Obras de urbanismo estimadas.....	223
Mantenimiento y reparaciones .....	224
3. Pasivos contingentes.....	224
Provisión pasivos contingentes .....	224
Obligaciones de garantía.....	228
Diversas .....	228
4. Consolidación de pasivos estimados .....	229
5. Análisis, revelación y presentación.....	230
Información a revelar sobre activos contingentes .....	231
Información a revelar perjudicial .....	231

6. Actividades de aprendizaje .....	232
Análisis del entorno.....	232
Ponga a prueba su conocimiento.....	232
<b>CAPÍTULO 10. PASIVOS DIFERIDOS.....</b>	<b>233</b>
1. Marco legal y conceptual.....	234
Ingresos recibidos por anticipado.....	235
Abonos diferidos.....	236
2. Ventas a plazos.....	237
3. Crédito por corrección monetaria .....	240
4. Impuesto diferido.....	240
Diferencias permanentes .....	242
Diferencias temporales.....	243
Diferencias temporarias .....	243
Baja en cuentas de activos y pasivos por impuesto diferido .....	245
Impuesto diferido .....	245
5. Análisis, revelación y presentación.....	250
6. Actividades de aprendizaje .....	251
Análisis del entorno.....	251
Ponga a prueba su conocimiento.....	252
Desarrollo de caso.....	252
<b>CAPÍTULO 11. OTROS PASIVOS.....</b>	<b>253</b>
1. Marco legal y conceptual.....	254
2. Anticipos y avances.....	255
Depósitos recibidos .....	256
Ingresos recibidos para terceros.....	258
Cuentas de operación conjunta.....	260
3. Retenciones a terceros .....	261
Embargos judiciales.....	261
Acreedores del sistema .....	261
4. Cuentas en participación .....	262
Participante.....	262
Depositario .....	264
Diversos.....	265

5. Análisis, revelación y presentación.....	265
6. Actividades de aprendizaje .....	266
Análisis del entorno.....	266
Ponga a prueba su conocimiento.....	266
<b>CAPÍTULO 12. BONOS Y PAPALES COMERCIALES.....</b>	<b>267</b>
1. Marco legal.....	268
2. Clase de bonos.....	269
Bonos a la par.....	270
Representante de los tenedores.....	272
3. Emisión de bonos.....	272
Taller 14. Emisión de bonos a la par.....	272
Taller 15. Emisión de bonos con prima .....	274
Taller 16. Emisión de bonos con descuento .....	275
4. Bonos obligatoriamente convertibles en acciones (boceas).....	276
Papeles comerciales .....	278
Bonos pensionales .....	278
Títulos pensionales .....	278
Análisis, revelación y presentación.....	278
5. Actividades de aprendizaje .....	279
Análisis del entorno.....	279
Ponga a prueba su conocimiento.....	280
Desarrollo de caso.....	280
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>283</b>
<b>ACERCA DE LOS AUTORES.....</b>	<b>286</b>



Al final del libro encontrará el serial para registrar el Complemento Virtual Sistema de Información en Línea (SIL) el lector podrá encontrar archivos para su consulta como el Complemento Tributario, Laboral y Estadístico; junto con una serie de talleres en Excel que se utilizan a lo largo del libro para profundizar la temática mencionada.

# Introducción



*El estudiante bien preparado para su encuentro con la realidad profesional,  
ya ha conseguido el camino hacia el éxito profesional*  
**@amfimar**

Los pasivos son la fuente de financiamiento de una empresa o proyecto de inversión. Estos generan un costo de oportunidad o tasa de interés por el uso de ese capital, el cual se recupera con el desarrollo eficiente del objetivo social y se genera un excedente para distribuir como beneficios a sus dueños.

Si no hay fuentes de financiamiento, difícilmente se pueden desarrollar grandes proyectos para la economía nacional. Ello explica la inquietud del Gobierno en inyectarle dinero a las economías y al sistema financiero para que fluyan recursos que permitan la creación de nuevas empresas que generen empleo para las nuevas generaciones.

De otro lado, la preocupación de todos los sectores por los altos costos del dinero que impactan los resultados financieros y el interés de parte del Gobierno por el manejo de las tasas de interés en la Junta Directiva del Banco de la República, para que el costo del financiamiento no supere la rentabilidad de los negocios. Esto podría consumir lo que producen los activos y el valor de los aportes sociales, a pesar de otras variables que dilapidan la economía, tales como el contrabando, la inflación, apreciación de la moneda, problemas de frontera, la corrupción en la contratación en todos los niveles (público y privado), el orden público, etc.

*¿Quiénes son los que producen?*

*¿Quiénes son los que consumen?*

Con estas preguntas se busca resolver el problema de manejo de los pasivos. Por ejemplo: si los activos producen una tasa efectiva de 10% y el costo del dinero (pasivos y patrimonio) consume el 15%, no hay oportunidad de negocio, porque puede llegar el momento en que, dependiendo de la composición de endeudamiento, el rendimiento de los activos es totalmente consumido por el costo de los pasivos y éstos siguen preguntado dónde hay más dinero para consumir, y como no existe, absorben el capital social o aportes de los dueños.

Los pasivos vistos desde estas dos ópticas deben ser objeto de estudio: primero, como una oportunidad de llevar a cabo inversiones productivas en marcha o nuevos proyectos que generen progreso a las regiones, y segundo, como un costo relevante que implica el uso de los dineros, que pueden llevar al fracaso cualquier iniciativa.

En épocas pasadas, las empresas locales enfrentaron cambios en la situación financiera y algunas tuvieron que sortear situaciones de concordato, otras la liquidación, la reestructuración o la insolvencia, porque el factor determinante fue el alto costo del dinero, el cual alcanzó los límites del 30% E.A., y en consecuencia desestabilizó la economía formal.

Según estadísticas locales, los sectores económicos rentan entre el 9% y el 12% anual sobre la totalidad de sus activos, esto quiere decir que habrá desarrollo económico si el capital financiero disminuye sus tasas a menores niveles y la inflación se comporta a la baja. De lo contrario, la economía real trabajará para el capital financiero y cuando se quiebren todas las empresas, este último será el que quede con el dinero de la economía como ha sucedido en los grandes desequilibrios económicos en el mundo.

En esta nueva edición, y en adelante, la estrategia es del relevo generacional con mis hijos: la contadora Francly Milena Fierro Celis y el administrador de empresas Fernando Adolfo Fierro Celis. Espero que los sigan apoyando como lo han hecho con el suscrito.

## **El Estado colombiano autorizado para usar las secciones para pymes**

Al hacer referencia a los estándares internacionales, se hace con sumo cuidado, dejando intacto el concepto referente en la norma original, solo adaptándola al estilo de la editorial, sin embargo, en Colombia se han expuesto en normas exclusivas que grandes empresas se rijan por el Decreto 3022 y las secciones para las pymes por el Decreto 3023, ambos publicados el 27-12-13, con la particularidad de que se hacen algunas modificaciones y eliminaciones, lo cual facilita su

divulgación por las empresas editoras sin incurrir en plagio con el órgano emisor IASB, porque al final de estos decretos mencionados se expone:

***La fundación IFRS ha renunciado a reclamar los derechos de autor sobre las Normas Internacionales de Información Financiera en el territorio de Colombia solo en idioma español. La Fundación IFRS se reserva todos los derechos fuera del territorio anteriormente mencionado (MINCIT, 2013)***

*Dado que la titularidad de los derechos de autor de los estándares internacionales pertenece a la Fundación IFRS, Colombia debió adquirir una concesión de uso, que se tramitó a través del Instituto Nacional de Contadores Públicos -INCP.*

***La fundación IFRS se reserva todos los derechos fuera del territorio anteriormente mencionado. (MHCP y/o MINCIT, 2015)***

Con base en estos elementos, este libro no se apartará de las normas primigenias del IASC y del IASB porque son la fuente del saber, lo mismo que sus enmiendas en el tiempo.

La primera razón de peso para no apartarse de las secciones para pymes, originales es la certificación en normas internacionales que exigen las entidades para poder ejercer la profesión, la cual es emitida por instituciones internacionales tales como la ACCA (*Association of Chartered Certified Accountants*) del Reino Unido o el ICAEW (*Institute of Chartered Accountants of England and Wales*). Cualquier certificación de universidades u otras comunidades de profesionales no tiene validez ante estos organismos.

Una segunda razón es que la profesión de contador público es de carácter global y su desempeño se puede desarrollar en todos los países con el debido lleno de requisitos. La tercera razón es de ética cuando se tiene que elaborar la certificación:

**Certificación explícita y sin reservas:** una vez elaborado el estado de situación financiera con base en el balance general, la entidad por medio de su contador o revisor fiscal, debe:

*La entidad cuyos estados financieros cumplan la secciones para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la secciones para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta sección (S3.3). (IASB, 2009 S3).*

Sin embargo, los órganos del estado han pagado asesorías a nivel mundial y sus resultados son sorprendentes: Decreto único 2420/15 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MINCIT) y luego a menos de diez días salió el Decreto 2496/15 firmado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y el

de MICT, los cuales son retos para la profesión por algunas particularidad que consideran especiales para el país.

### ¿Por qué leer este libro?

Una razón para leer este libro es porque el pasivo es la fuente de financiación de los proyectos que necesita el país para su desarrollo. Por consiguiente, el cuidado y control debe ser objeto de mucho estudio, para no desbordar las finanzas y llevar al proyecto a una inminente liquidación por incapacidad de generar recursos para el pago de las obligaciones del costo del capital.

Otra, porque se han incluido en lo pertinente, las normas locales tales como el decreto reglamentario 2649/93 que constituye el marco legal de la Contabilidad local, y el decreto reglamentario 2650/93 Plan Único de Cuentas (PUC) para comerciantes, la Ley 222/95 sobre la reforma del Código de Comercio, la Ley 50/90, luego la Ley 789/02 sobre reforma laboral, la Ley 1111/06 sobre la reforma tributaria y eliminación de los ajustes fiscales, la Ley 1116/06 sobre armonización de normas contables y el Decreto reglamentario 1536/07 sobre eliminación de los ajustes integrales por inflación.

Esta inclusión de las normas locales del marco regulatorio de la contabilidad se mantienen porque el Estado siempre necesitará una base de información de acuerdo a sus necesidades de generar rentas para llevar a cabo sus políticas sociales, de infraestructura y protección, que son necesarias en todos los países del mundo y que se particularizan en sus leyes, decretos, etc.

Los decretos que anuncian la salida de los Decreto Reglamentario 2649 y 2650 no hay que tomarlos al pie de la letra, siempre se necesitará esa base sobre la cual se determinaran las diferencias con las secciones para hacer los ajustes y emitir los reportes de los estados financieros bajo secciones para pymes.

En el prólogo del libro *Guía del libro tributario y de la contabilidad IFRS en multinacionales* (Mejía, 2016) realizado por dos grandes personajes miembros del SMEIG del IASB, Hernán Pablo Casinelli y Eduardo Alexei Estrella Morales refuerzan la necesidad de mantener la contabilidad local:

*Pensar en registrar bajo IFRS demuestra que no hemos superado la teneduría de libros. Me sorprende que en Colombia algunos hablen incluso de doble registros para cumplir con IFRS y que vendan programas contables que registren dos veces la información.*

[...]

*Totalmente de acuerdo: Los IFRS no son un problema de registros, de multilibros, ni de los auxiliares contables, son asunto de la gerencia y de reporte financieros a usuarios externos.*

La Ley 1314/09 confirmó la prelación de las normas tributarias por su autonomía e independencia frente a las normas contables. Luego, la Ley 1607/12 el MHCP reglamentó, mediante el Decreto 2548/14, que la contabilidad bajo los PCGA se mantendrá vigente por 4 años más, esto es: las grandes empresas del grupo 1 y las microempresas del 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2018 y las pymes del 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019, de tal manera que ahora se le denomina libro tributario (registros obligatorios), quedando sin ningún valor ante las autoridades, los estándares internacionales de reporte financiero para las pymes que se comenzaron a implementar a partir del 2014 (grandes y micros) y en 2015 las pymes. Solo la Superintendencia ha hecho la exigencia de reportes sobre los avances de implementación de este nuevo lenguaje de negocios.

El autor estará atento a incorporar las modificaciones a que haya lugar, cuando sean exigibles para las pymes que son el 95% de la economía del País.

## Recursos virtuales

- Se recomienda revisar los complementos virtuales que se exponen en este libro en el Sistema de Información en Línea – SIL de Ecoe Ediciones, para que el lector haga seguimiento a la parte práctica con sus enunciados y desarrollos en calidad de registros contables.
- A partir de esta edición hacen parte del libro el Complemento Tributario y el Laboral, el Estadístico, para que el lector disponga de él en PDF, dejando siempre el referente en el libro, porque si prefiere leerlo en todo su contexto puede adquirir la guía laboral de *Gerencie* y el estatuto de Calixto Ávila (Ávila, 2015) sin limitaciones, conceptos y nuevos referentes.
- La página [www.contabilidadyfinanzas.com](http://www.contabilidadyfinanzas.com) donde el autor estará permanentemente dando información sobre el avance de la normativa de las secciones para las pymes, además se ofrece al lector para que envíe sus escritos al correo [amfimar@gmail.com](mailto:amfimar@gmail.com) para publicarlos y compartir sus conocimientos.

## Guía para la lectura de este libro

Este libro se fundamenta en las normas locales Decretos 2649/93 y 2650/93 que en adelante la denominaremos contabilidad por ser la base del registro contable con todos sus anexos, libros principales y auxiliares hasta determinar el balance general con su anexo principal el estado de resultados, estado de flujos de efectivos, estado de cambios en el patrimonio y las notas de los estados financieros.

Del balance general se elaboran tantos reportes como necesidades de información tienen los usuarios como organismos del Estado que ejercen la inspección, vigilancia o control, de los cuales solamente se reportan el reporte fiscal en XML y el reporte XBRL express para la superintendencia de sociedades y el reporte con la taxonomía XBRL.

Gracias a todas las personas que con sus aportes y sanos criterios, nos dan los motivos suficientes para continuar con esta tarea de actualización de los libros de contabilidad, ahora con el enfoque estándares internacionales de información financiera para las pymes.

*Los autores*

# Contabilidad de pasivos

## Con estándares internacionales para pymes



Los pasivos son la fuente de financiamiento de una empresa o proyecto de inversión. La liquidez de esta, su éxito y sostenibilidad se fundamentan en una adecuada administración de sus obligaciones financieras. Sin fuentes de financiamiento, una pyme no puede crecer, además, una mala administración puede comprometer su objeto social y la distribución de excedentes entre los dueños.

### Incluye

- Acceso a material de apoyo tributario y laboral en el Sistema de Información en Línea (SIL).
- Actividades de autoaprendizaje (preguntas, talleres y ejercicios).
- Referencias al marco normativo de normas internacionales para pymes (grupo 2).

Esta nueva edición de *Contabilidad de pasivos* viene actualizada con las normas internacionales de contabilidad para pymes. Además, hace un recorrido por las generalidades de los pasivos y los diferentes pasivos corrientes y fijos (proveedores, cuentas por pagar, impuestos, gravámenes, obligaciones laborales, bonos, etc.) basándose en la legislación contable vigente para realizar los estados financieros básicos y el reporte NIIF.

Estudiantes y profesionales de contabilidad tienen aquí un texto guía y de consulta indispensable para el estudio y reporte de los pasivos contables. Por ello, el lenguaje claro y didáctico de su contenido lo convierte en un texto útil para profesionales interesados en aprender sobre pasivos sin experiencia contable previa.

**Colección:** Ciencias empresariales

**Área:** Contabilidad y finanzas

**ECOE**  
EDICIONES

[www.ecoediciones.com](http://www.ecoediciones.com)

ISBN 978-958-771-360-2



9 789587 713602

e-ISBN 978-958-771-361-9